

Santa Fe, 01 de octubre de 2014

VISTO el Expte. CD N° 132/14, caratulado: **Designación de docentes ad honorem**, iniciado por el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado una presentación, por parte del mencionado Departamento, solicitando la redesignación del **Sr. Juan Leonardo Sarli** como docente ad honorem, en la asignatura Inteligencia Artificial.

Que su primera designación, como Ayudante de Segunda Ad honorem en la mencionada asignatura, fue aprobada mediante Res. CD N° 171/14.

Que dicho docente obtuvo su título de Ingeniero en Sistemas de Información en el mes de marzo del corriente año, por lo que correspondería su redesignación con un cargo de Ayudante de Primera.

Que la propuesta se encuadra en los criterios para la designación de Auxiliares de Docencia ad honorem, aprobados por este Consejo Directivo mediante Resolución N° 176/11.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental Ingeniería en Sistemas de Información.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación, Normas y Reglamentos recomiendan acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Redesignar al **Sr. Juan Leonardo Sarli**, DNI N° 34.163.764, como Ayudante de Primera ad honorem, en la asignatura Inteligencia Artificial, del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, a partir de la fecha de la presente resolución y hasta la finalización del período lectivo 2014.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 503

FRSF
DACDI
RHR
EJD


Ing. EDUARDO DONNET
DECANO


Ing. RAÚL REGALINI
Secretario de Plazamiento y Gestión

